

Herramientas de seguridad para trabajadores sexuales

En esta guía encontrarás:

- I. Detección de seguridad
- II. Creación de un plan de seguridad en caso de arresto
- III. Cómo se penaliza el comercio sexual
- IV. Conozca sus derechos en los encuentros policiales
- V. Qué esperar de su abogado

Detección de seguridad

A continuación, encontrará información introductoria para evaluar a las personas que conoce en línea antes de estar en espacios privados. Cuanta más información tengamos sobre una persona y las expectativas compartidas, es más probable que tenga una buena experiencia. Citas en línea y conocer gente nueva en un espacio aislado nunca será 100% seguro de violencia, interpersonal y / o estatal, incluso cuando se intercambian recursos por intimidad. Todos eligen los métodos de selección que sean adecuados para ellos.

Pero siempre, SIEMPRE, confía en tu instinto.

Cada lugar también puede tener su propia cultura en torno a la detección, por lo que ciertos métodos pueden ser más fáciles que otros. Ese tipo de conocimiento proviene de la comunidad y el establecimiento de relaciones con otras personas que hacen lo que usted hace.

Detección de seguridad para citas hechas en línea:

Obtenga toda la información que pueda sobre la persona, incluyendo:

- A. Nombre completo: búselos en Google, intente encontrar su cuenta de Facebook , LinkedIn, redes sociales; cuanto más huella tengan en línea, más probable es que sea una persona real.
 - B. Número de teléfono
 - C. Lugar de empleo
 - D. Perfil en línea
- Verifique toda esta información con las listas de individuos abusivos/violentos que se mantienen en su área.

¿Son ellos quienes dicen que son? Trate de conectar a la persona que está hablando con usted con la información que le dio. Todos podemos decir que somos John Smith, y probablemente encontraremos una cuenta de Facebook con ese número, pero no podemos llamar desde el número de teléfono de John Smith, correo electrónico de su dirección de trabajo o mensaje desde su página de Facebook. Cuando sea posible, obtenga información sobre su cita y asegúrese de que sean la persona que dicen que están anticipada. Si encuentra un número confirmable, haga una llamada a ese número antes de tiempo.

Ejemplo: si trabajan en X y tienen un perfil en línea, llame a la línea principal y solicite que se conecten a su número de oficina. Asegúrese de no apenarse a usted o a el individuo, use un

Fecha de llenado:

nombre neutral y simple razón de su llamada, y si usted solicita un correo electrónico desde su cuenta de trabajo, use una dirección de correo electrónico neutral que no ha usado para razones de publicidad.

Referencias de otros en su comunidad

- A. Solicite referencias de citas que haya tenido anteriormente el individuo con el que se encontrara. Haga un seguimiento con esas personas para preguntar cualquier información que le ayude a sentirse seguro. Solicite más de uno, si es posible: las personas no siempre tendrán tiempo de contestarle la llamada.
 - a. ¿Tienen también un perfil en línea? ¡Comprueba de nuevo para asegurarte de que si son quienes crees que son!
- B. ¡Esto también es más fácil cuanto más información es compartida con la comunidad! Cuando conocemos a las personas, a menudo es más fácil y rápido hacer un seguimiento de esa información.

Detección de seguridad cuando se trabaja en un espacio público:

- I. Trabaje con una o varias compañeras. Comunidad significa seguridad, y tendrás a alguien que cuidará de ti, alguien allí en caso de que algo salga mal y consejos específicos para el lugar donde operas.
 - A. Recuerde la placa de matrícula, modelo del carro y déjenle a alguien saber esos detalles.
- II. Si tiene una lista local de citas o individuos abusivos o violentos, ¡léala antes de salir! Incluso si no lo recordara todo, algo podría hacerte pensar dos veces antes de salir con alguien.
- III. [Trucos para el comercio](#) (Inglés) es todavía una gran guía para trabajar de forma más segura en espacios públicos.

Solo algunos de los consejos de seguridad de “Tricks of the Trade”:

- *Corre contra el tráfico, no con él.*
- *Cuanto más pequeño sea el paseo, más tienes que proteger tu reputación. En una ciudad pequeña con un grupo pequeño de clientes, no puede darse el lujo de que lo agarren robando, fingiendo, yendo con alguien por menos de un precio mínimo o sin condones.*
- *Cuanto más lejos esté del paseo (o el area en el que usted opera) que se va con un cliente, más difícil será rechazarlo.*
- *Si te da un mal presentimiento en el paseo (tu territorio) empeorará una vez que estés en el automóvil (su territorio).*
- *Párese donde pueda ser visto y donde tenga una buena visión sin deslumbramiento del paseo y los coches que se aproximan.*

Fecha de llenado:

- *Guarde sus llaves y otros artículos personales importantes donde estarán accesibles. Guardándolos en sus bolsillos o en el bolso los pone a disposición de los clientes que desean robarle.*

APROXIMANDO EL COCHE

- *Acérquese a la ventana del conductor manteniendo la distancia suficiente para evitar ser agarrado, donde no peligre ser asaltado con escupidos o pintura por los "compradores de ventanas"*
- *Estudie al cliente, el coche y el sistema de cierre de puertas.*
- *Organice el precio, el servicio y la ubicación mientras aún esté fuera del automóvil.*
- *Circule el automóvil completamente antes de ingresar para asegurar del número de pasajeros y para tomar el número de placa o pretender hacerlo.*
- *Dígale adiós al compañero de trabajo (o pretenda hacerlo) y grite el tiempo de retorno esperado.*

Primera cita en persona:

- I. Puede solicitar una reunión en un espacio público o hablar por teléfono antes de ir a un lugar más privado. También puede evaluar a la persona para su comodidad o intoxicación en persona cuando no se puede sobre correo electrónico.
- II. Pregunte por su identificación.
- III. Una **llamada segura** es cuando **llama** a un amigo que sabe dónde está para decirle que está allí y a qué hora los llamará. Tenga un plan con anticipación sobre qué hacer si usted no llama a la hora especificada.
- IV. Si van a venir a un lugar que usted arregla:
 - A. Asegúrese de que no tenga ninguna información confidencial a simple vista. Piense en el correo que tiene en el mostrador de su cocina o en el nombre en su timbre.
 - B. Asegúrese de conocer el espacio lo suficientemente bien como para saber qué hacer si algo sale mal. ¿Puede salir si lo necesita, y podría haber alguien cerca que le ofrezca ayuda de la manera que se sienta más segura?
- V. Si vas a su lugar:
 - A. Sé consciente de lo que traes contigo. **Lleve sólo el dinero que está dispuesto a perder.** Si lo arrestan, el dinero en su contra puede ser acreditado como evidencia, pero es bastante fácil que un oficial se lo lleve. Puede presentar una queja, pero es probable que nunca vuelva a ver ese dinero. Si está llevando drogas o algo que podría considerarse un arma, es posible que se esté abriendo a otros cargos.
 - B. Conocer su entorno promueve la seguridad. Si estás en un hotel, asegúrese de que la puerta no está encadenada, y recuerda cómo llegar al ascensor si hay que escapar. Mire a su alrededor cuando llegue a la casa o al estacionamiento para ver si las cosas se sienten mal.

Fecha de llenado:

Siempre confía en tu instinto.

Fecha de llenado:

Planificación de la seguridad en caso de arresto.

La siguiente hoja de trabajo es para ayudar a crear un plan de seguridad en caso de que lo arresten. Llénelo con la información adicional que sea necesaria y guárdelo con una persona segura en su vida. La hoja de trabajo consta de dos páginas consecutivas para facilitar la impresión.

1. **Tenga una persona de apoyo en caso de arresto (Arrest Support Person = ASP) y memorice su número de teléfono.** Memorice el número de teléfono de su persona de apoyo (ASP, por sus siglas en inglés). Si está detenido, anticipa que solo se le permitirá una llamada telefónica. Su ASP debe ser alguien que será una conexión entre usted y el mundo exterior. *¡Asegúrese de que estén de acuerdo con esta responsabilidad antes de enumerarlos!* Tendrán que ponerse en contacto con proveedores de cuidado para sus hijos / mascotas, comunicarse con los contactos designados e incluso pueden ayudarlo a obtener apoyo financiero para su abogado.
2. **Memorice el número de teléfono de su abogado.** Si no tiene un abogado contratado o no lo tiene en mente, busque la organización de servicios legales en su área y escríbala en la hoja para su ASP. Los lugares a los que puede llamar pueden incluir la Sociedad de Ayuda Legal (Legal Aid Society) local, un proveedor de servicios local o la American Bar Association en su estado.
3. **Enumere un proveedor de atención de emergencia para cada persona o mascota bajo su cuidado y su información de contacto (si es diferente de ASP) y cree un programa diario con respecto a sus necesidades.** Su ASP se comunicará con cada contacto de emergencia y ellos llevarán a cabo sus instrucciones con respecto a cosas como la escuela, las actividades extracurriculares y las necesidades médicas. También deje instrucciones sobre qué decirle específicamente a las personas a su cargo en caso de arresto. Si tiene hijos, mantenga este horario actualizado cada semestre para reflejar los cambios. Asegúrese de que la ASP y el contacto de emergencia tengan esta información por adelantado.
4. Tenga un plan para **lo que le dirá a varias personas en su vida** si es arrestado.
5. **Si puede, asegúrese de guardar un dinero para poder vivir en caso de un arresto que le prohíba trabajar por un tiempo.** También sería una buena idea tener dinero reservado para un abogado, pero en caso de que no sea una opción, tenga los nombres y números de teléfono de abogados a los que puede dirigirse.
6. Mantenga **sus medicamentos en un valor de siete (7) días en todo momento** en frascos de prescripción correctamente etiquetados. Si tiene **alergias / afecciones**

Fecha de llenado:

médicas potencialmente mortales, conserve la documentación o use un brazalete de alerta médica.

7. **Decida si desea el apoyo de la comunidad / corte y qué significa específicamente ese apoyo.**

8. **Cuando hagas salidas, intenta llevar solo el dinero que estés dispuesto a perder.**
Si bien se supone que los policías deben anular todo lo que confiscan, pueden guardar dinero en efectivo fácilmente y nunca volverás a ver ese dinero.

Fecha de llenado:

Hoja de planificación de emergencias: en caso de arresto

- *Guarde este y cualquier otro material / información en un lugar seguro.*
- *Asegúrese de que una de sus personas de contacto de emergencia tenga una copia de las llaves necesarias.*

Abogado: _____

Telefono: _____ Correo Electronico:

Por favor llame a las siguientes personas al momento de la detención:

Nombre _____ Relación _____ Número _____

Qué decirles:

Nombre _____ Relación _____ Número _____

Qué decirles:

Esto es a quien NO DEBES LLAMAR:

Nombre _____ Relación _____

Razón _____

Nombre _____ Relación _____

Razón _____

A quién llamar por dinero:

Nombre _____ Relación _____ Número _____

Nombre _____ Relación _____ Número _____

Nombre legal:

Fecha de nacimiento:

Marcador de sexo en la identificación:

Identidad de género:

Alergias:

Restricciones dietarias:

Contraseñas a saber (ordenador / teléfono / correo electrónico):

Medicamentos (Nombre / Dosis / Frecuencia):

Fecha de llenado:

Obligaciones de cuidado : (Incluyen niños, dependientes, mascotas, plantas)

Nombre	Dom	Lun	Mar	Casados	Jue	Vie	Sab

Las facturas mensuales:

Nombre	Pago mínimo	Fecha de vencimiento	Como pagar

¿Quieres apoyo de la corte? ¿Cómo se ve eso?

Lo que querrás hacer primero después de ser liberado de custodia:

Instrucciones adicionales:

Fecha de llenado:

Criminalización del comercio sexual

En todos los estados, el intercambio de servicios sexuales por dinero está criminalizado. Si bien cada estado (e incluso algunas ciudades) son diferentes, a continuación hay ejemplos de diferentes tipos de leyes. Verifique las leyes de su estado para estar seguro, ya que diferentes estados pueden cubrir diferentes cosas (como BDSM), escritas de una manera donde se combinan algunas de las leyes a continuación, y tienen diferentes sanciones.

Para encontrar las leyes en su estado, puede buscar en Google el cargo y su estado, y sólo asegúrese de ir a un sitio .gov para leer el estado actual .

Solicitud (Ejemplo: California, 647 (b))

Una persona que solicita, o que acepta participar, o que participa en cualquier acto de prostitución con la intención de recibir una compensación, dinero o cualquier cosa de valor de otra persona. Un individuo acepta participar en un acto de prostitución cuando, con la intención específica de hacerlo, manifiesta una aceptación de una oferta o solicitud de otra persona para participar, independientemente de si la oferta o solicitud fue realizada por una persona. que también poseyó la intención específica de participar en un acto de prostitución.

- Cualquier acuerdo verbal o escrito para intercambiar servicios sexuales por dinero o recursos. Esto puede aplicarse tanto a trabajadoras sexuales como a clientes.

Deambular por los propósitos de la prostitución (Ejemplo: Nueva York, 240.37 (2))

Cualquier persona que permanezca o deambule por un lugar público y que llame repetidamente a, o que se detenga repetidamente, o intente detenerse repetidamente, o intente involucrar a los transeúntes en la conversación, o que se detenga repetidamente o intente detener a los vehículos, o repetidamente interfiere con el paso libre de otras personas, con el propósito de prostitución, tal como se define en el artículo doscientos treinta de esta parte, será culpable de una violación y será culpable de un delito menor de clase B si dicha persona ha sido previamente condenada una violación de esta sección o de la sección 230.00 de esta parte.

- Este crimen basado en perfiles discriminatorios puede incluir una variedad de cosas citadas como "evidencia", incluida la forma de vestir, o estar en un área "conocida por la prostitución". Se está retando esta ley en el estado de Nueva York.

Prostitución (Ejemplo: Illinois, 11-14 (a))

Cualquier persona que, a sabiendas, realice, ofrezca o acepte realizar cualquier acto de penetración sexual según se define en la Sección 11-0.1 de este Código por cualquier cosa de valor, o cualquier contacto o caricia de los órganos sexuales de una persona por otra persona, por cualquier cosa. De valor, con el fin de la excitación sexual o la gratificación comete un acto de prostitución.

Fecha de llenado:

Promoción / Pandering / Pimping (Ejemplo: Illinois, 11-14.3, Promoción)

(a) Cualquier persona que realice a sabiendas cualquiera de los siguientes actos se compromete a promover la prostitución y promueve la prostitución como se define en la Sección 11-0.1;

(b) beneficia de la prostitución por:

- (A) obligar a una persona para convertirse en una prostituta;
 - (B) organizar u ofrecer una situación en la que una persona pueda ejercer la prostitución; o
 - (C) cualquier otro medio distinto de los descritos en los subpárrafos (A) o (B), incluso de una persona que patrocina a una servidora sexual.
- A menudo, las herramientas de reducción de daños que utilizamos involucran a otra persona, como dar referencias, compartir información, pedirle a alguien que lo lleve a una cita, lanzarle dinero a alguien para poner su anuncio, tener a alguien en su apartamento en una habitación diferente por seguridad cae bajo estas leyes.
 - En algunos estados, estas leyes se han aplicado a las trabajadoras sexuales por “promocionarse” a sí mismas.

Mantenimiento de una Casa Bawdy (Ejemplo, Virginia: 18.2-347. Mantener, residir o frecuentar un lugar obsceno; "lugar obsceno" de finido; penalización).

Es ilegal para cualquier persona mantener un lugar obsceno, o residir en, o visitar o visitar con propósitos inmorales en cualquier lugar obsceno. Cada día que ese lugar obsceno se mantenga, resida o visite constituirá una ofensa separada. En una acusación bajo esta sección, se puede probar la reputación general del lugar obsceno. Una violación de esta sección es un delito menor de Clase 1.

Fecha de llenado:

Conozca sus derechos para los encuentros policiales

Esta información y trabajo intelectual se copian de la [ACLU](#) y [Communities United for Police Reform](#) . Por favor, consulte sus guías para más información. Ambas guías están escritas para las paradas tradicionales de la policía. Si está atrapado en una operación encubierta en la que la policía ha establecido una cita, es posible que ya tengan una causa probable para un arresto.

Me ha detenido la policía en público

- En este punto, puede preguntar educadamente, "¿soy libre de ir?" En un tono sereno y firme. Si el oficial no responde, continúe preguntando: "¿Puedo irme?" O "¿Podemos irnos?"
 - Si el oficial dice "sí", aléjese tranquilamente .
- Si el oficial dice "no", entonces usted está siendo "detenido"
- La policía no está legalmente obligada a hablar con usted en su idioma natal.
- Se supone que la policía trata a todos con cortesía, profesionalismo y respeto, y nunca debe hacer comentarios discriminatorios o despectivos.

Tus derechos

- **Usted tiene derecho a permanecer en silencio.** Por ejemplo, no tiene que responder ninguna pregunta sobre a dónde va, a dónde viaja, qué está haciendo o dónde vive. **Si desea ejercer su derecho a permanecer en silencio, dígalos en voz alta.** (En algunos estados, se le puede solicitar que proporcione su nombre si se le pide que se identifique, y un oficial puede arrestarlo por negarse a hacerlo).
- No tiene que dar su consentimiento para que lo examinen a usted mismo ni a sus pertenencias, pero la policía puede examinarlo por encima de la ropa si sospecha de un arma. Tenga en cuenta que rechazar el consentimiento no puede impedir que el oficial realice la búsqueda en contra de su voluntad, pero hacer una objeción a tiempo antes o durante la búsqueda puede ayudar a preservar sus derechos en cualquier proceso legal a seguir.
- Si es arrestado por la policía, tiene derecho a un abogado designado por el gobierno si no puede pagarlo .
- No tiene que responder preguntas sobre dónde nació, si es ciudadano estadounidense o cómo ingresó al país.

Fecha de llenado:

Si está detenido, la policía puede detenerlo por un tiempo "razonable", que es tan amplio como parece y, a menudo, sólo puede ser impugnado más tarde en el tribunal.

Cómo reducir el riesgo para ti mismo

- **Recuerde:** los agentes de policía pueden ser impredecibles y pueden escalar rápidamente una situación, en particular si se sienten inseguros, si sienten que se le ha faltado el respeto o no tienen el control de la situación. Por lo tanto, lo mejor es permanecer lo más tranquilo posible. Si realiza movimientos repentinos, actúa de una manera que se perciba como enojado o agresivo, corra o resista físicamente, puede recibir una paliza o incluso un disparo.
- Mantén la calma. No corra, resista, u obstruya a los oficiales. No mienta ni dé documentos falsos. Mantenga sus manos donde la policía pueda verlas.

He sido arrestado por la policía

- La policía puede arrestarlo si tiene “causa probable” (evidencia sólida) de que usted cometió un delito. Usted puede dar su nombre y dirección. Aparte de esto, **¡tienes derecho a permanecer en silencio! úsalo! Di en voz alta: “Voy a permanecer en silencio. Quiero un abogado ”.**
- No hable de nadie que tenga que ver con su arresto sin tener un abogado presente. Ni siquiera hable con la policía o los abogados de distrito (un Abogado de Distrito o “District Attorney”, no es lo mismo que el abogado que lo va a representar a usted), incluso si dicen que están tratando de ayudarlo. Recuerda, la policía está entrenada para engañarte para recibir una confesión.
- ¡No firme nada sin su abogado presente! Usted puede estar renunciando a sus derechos o confesando a un crimen.
- Usted será esposado, su persona será buscada de nuevo, fotografiado y le tomarán las huellas digitales para la mayoría de las ofensas. Una vez en el precinto, debe ser buscado por un oficial del mismo sexo o del género que solicite. Si esto no sucede, puede recordarle a la policía que se les exige que expliquen el por qué fue negado dentro de su registro de comando.
- Si tiene hijos con usted, puede pedirle a la policía que llame a un familiar o amigo antes de que se lo lleven.
- Usted tiene el derecho de hacer una llamada telefónica local. La policía no puede escuchar su llamada a un abogado. Pueden y, a menudo, escucharán una llamada hecha a cualquier otra persona.

Fecha de llenado:

¿Cuándo puede la policía buscar en mi teléfono?

(De la [Fundación Electronic Frontier](#) --traducción básica)

Si acepta una búsqueda, la policía no necesita una orden judicial.

La forma más frecuente en que la policía puede buscar es pidiéndole permiso. Si dice "sí" y acepta la búsqueda, entonces la policía no necesita una orden judicial. Puede limitar el alcance de ese contrato e incluso revocar o recuperarlo después de que los oficiales comiencen la búsqueda, pero para entonces puede ser demasiado tarde.¹ Es por eso que es mejor no consentir en una búsqueda, la policía puede dejar caer el asunto. Si no, entonces generalmente necesitarán obtener una orden de registro para realizar la búsqueda.

Incluso si te arrestan, la policía solo puede ver/buscar por tu teléfono en circunstancias limitadas.

Después de que una persona haya sido arrestada, la policía generalmente puede registrar los artículos en su persona y en sus bolsillos, así como cualquier cosa dentro de su control inmediato, automáticamente y sin una orden judicial. Pero la Corte Suprema ha establecido que la policía no puede buscar los datos dentro de un teléfono celular bajo esta excepción de autorización.⁸ Sin embargo, la policía puede buscar los aspectos físicos del teléfono (como quitar el teléfono de su estuche o quitar la batería) y en situaciones en las que realmente creen que es probable que la evidencia en el teléfono se destruya de inmediato, la policía puede buscar dentro de el teléfono sin orden judicial. (De la Fundación Electronic Frontier.)

Cuando tus derechos han sido violados

- Escriba todo lo que recuerde, incluyendo la placa de identificación de los oficiales y los números de sus patrulleros, de qué agencia eran los oficiales y cualquier otro detalle. También obtenga información de contacto de testigos.
- Presente una queja por escrito ante la división de asuntos internos de la agencia o la junta civil de quejas. En ciertos los casos, puede presentar una queja de forma anónima si lo desea .

Si la policía le hace preguntas después de haber sido arrestado (interrogatorio)

- Pida un abogado. Una vez que lo hagas, todas las preguntas deberían parar. Ya sea que la policía le lea o no sus derechos "Miranda", usted tiene derecho a permanecer en silencio.

Fecha de llenado:

- Si te arrestan, **diga claramente: "Voy a permanecer en silencio". Me gustaría hablar con un abogado.** " Incluso si la policía no le lee sus derechos" Miranda ", lo que usted diga puede ser usado en su contra.
- Cada vez que se le interrogue mientras se encuentra bajo custodia policial, debe decir en voz alta: "¡Voy a permanecer en silencio! ¡Quiero un abogado!"
- Incluso si comete un error y comienza a hablar con la policía, no es demasiado tarde para usar sus derechos. Una vez que lo haces, la policía debe dejar de interrogarte.

Acoso sexual

- ¡El acoso o agresión sexual por parte de los oficiales de policía nunca está permitido! Si siente que le están hablando o que lo han tocado de manera inapropiada, puede pedir que se llame a un supervisor para que venga a la escena.
- No tiene que dar su número de teléfono a un oficial.
- Si un oficial dice que te dejarán ir si haces algo por ellos, piénsalo dos veces. Pueden arrestarte de todos modos. ¡Denuncie acoso sexual y abuso por parte de la policía!

Si eres de la comunidad LGBTQ

- La policía no tiene permitido hacer comentarios transfóbicos u homofóbicos ni discriminar contra usted por su identidad de género u orientación sexual.
- Tiene derecho a ser referido por nombres, honoríficos y pronombres que reflejen su identidad de género (incluso si no coincide con la información en su identificación). Puede ser una buena idea llevar una copia de sus documentos legales de cambio de nombre si lo tiene junto con su identificación.
- Es ilegal que la policía te busque/revise tu persona para determinar tu género. Si esto te sucede, ¡asegúrate de reportarlo! Revise la información al final de este folleto sobre lo que puede hacer si la policía viola sus derechos.
- Si se encuentra bajo la custodia de la policía, debe ser buscado/revisado por un oficial del sexo que solicite. También debe permanecer en instalaciones policiales segregadas por sexo de acuerdo con su identidad de género, incluso si es distinto al sexo que le asignaron al nacer, a menos que exista una preocupación de su parte por su seguridad.
- Si está preocupado por su seguridad, debe solicitar que lo traten como un "prisionero de categoría especial" y que lo asignen en una celda individual. La policía no puede esposarte a barandillas, barras o sillas por períodos de tiempo irrazonables porque pediste que te trataran como "prisionero de categoría especial".

Si no eres un ciudadano con estatus migratorio legal

- **No tiene que responder preguntas sobre su estado migratorio o dónde nació usted o cualquier miembro de su familia.** Si se le solicita, haga valer su derecho a permanecer en silencio y pida hablar con un abogado. Asegúrese de informar a su

Fecha de llenado:

abogado si tiene inquietudes sobre su estado migratorio. Hable con su abogado antes de hablar con la policía o con los agentes de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).

- Si usted es un inmigrante que tiene 18 años o más y se le han emitido documentos de inmigración válidos de los EE.UU. (Como una tarjeta de residencia permanente no vencida, también conocida como "tarjeta verde"), entonces está legalmente obligado a llevar esos documentos con usted. El no llevar documentos de inmigración válidos es un delito menor según la ley federal.
- Con la activación de Comunidades Seguras, cuando se le toman las huellas dactilares, la policía podría enviar su información a ICE, independientemente de si está condenado o no por un delito. Por lo tanto, si usted no es ciudadano, sólo lo recogen y lo acusan de un delito puede hacer que ICE le pida al Departamento de Policía que lo detenga mientras investigan si usted es o no deportable.
- Las condenas de incluso delitos menores o violaciones (delitos relacionados con la prostitución) pueden tener graves consecuencias migratorias. Nunca acepte un acuerdo con el fiscal sin consultar a un experto en inmigración penal en primer lugar.
- Si lo arrestan y lo mantienen en la cárcel, tiene derecho a no hablar con los agentes de inmigración (ICE). Dígales que quiere hablar primero con su abogado. Debe manejar esto como en cualquier otra situación en la que se encuentre detenido o detenido (consulte las secciones anteriores).
- Si su lugar de trabajo es allanado, tiene derecho a permanecer en silencio y consultar a su abogado. Mantenga la calma, no responda preguntas y pregunte si puede irse. Trate la situación como cualquier otra en la que se encuentre detenido o detenido (consulte las secciones anteriores).
- Usted tiene el derecho de llamar a el consulado de su país de origen si es arrestado. La policía debe permitir que su consulado lo visite o hable con usted.

Qué esperar de su abogado

1. Todos tienen derecho a un abogado, pero el momento específico en le dice que le dicen que puede solicitar uno varía dependiendo de dónde se encuentra. Solicite un defensor público y deje en claro que no puede pagar un abogado. Dependiendo de dónde viva, puede asignársele uno automáticamente, pero en algunos lugares tiene que preguntar. Cuanto antes pregunte, más pronto comenzará ese proceso.
2. Su abogado debe decirle quién es, darle su información de contacto y tomar la suya.
3. Su abogado debe preguntarle sobre su estado de inmigración. Los cargos de prostitución pueden llevar a la detención, o afectar su capacidad para ajustar su estado migratorio. Especialmente si va a presentar una declaración de culpabilidad, asegúrese de que el cargo al que se declara no afectará su estado.
4. Deben explicarle que todo es confidencial, explicar de qué está acusado y explicar TODAS sus opciones. Tú casi siempre tienes más de una opción. Si va a declararse culpable de algo, debe discutir * todas * las implicaciones: beneficios, vivienda, inmigración, cualquier otro trabajo que tenga, entre otras cosas.

Fecha de llenado:

5. Si usted tiene una violación de parte de su abogado (su abogado no debería pedirle una cita o tratar de tener relaciones sexuales con usted) puede presentar una queja al Colegio de Abogados del estado. También puede pedirle a su juez que se le asigne un nuevo abogado por un motivo como conducta inapropiada o una interrupción en la comunicación, pero pueden rechazar la solicitud y es posible que no pueda obtener un abogado de la misma oficina.

Fecha de llenado: